

2

## Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE



Char

COMUNICACIÓN INTERNA Nº 654/2024 DPTO.P.P.M.U.

Santa Cruz, 26 de agosto de 2024

Arg. Mariana Daga Mérida SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Ing. José Carlos Cuellar Chilo SECRETARIO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORT

Ing. Jorge Aspiazu Ribera DIRECTOR DE SEÑALIZACIÓN, TECNOLOGÍA VÍAL E INFRAESTRUCTURA **DE MOVILIDAD URBANA** 

Ing. Richard Jorgin Justiniano JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE 110 **MOVILIDAD URBANA** 

REITERACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA PROYECTO DE DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE (PLAN TOD) DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

## Estimada Arquitecta:

Mediante la presente, me dirijo a su distinguida autoridad con el propósito de reiterar la solicitud de Información digital para el cumplimiento del "PLAN DE ACCIÓN DEL "PROYECTO DE DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE (TOD) DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA", que la Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte está desarrollando en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

En el marco del acuerdo de cooperación establecido con JICA para este importante proyecto, Dequerimos la siguiente información actualizada en formato digital (shapefile/AutoCAD):

- 1. Áreas urbanas homologadas y radios urbanos: para la identificación precisa del área urbana en el GAMSCS.
- 2. Límites municipales: para determinar la jurisdicción administrativa del GAMSCS
- 3. Límites de distritos urbanos y rurales: para definir las jurisdicciones administrativas específicas del GAMSCS.
- 4. Unidades vecinales: para el análisis de la estructura administrativa a nivel local.
- 5. Manzanos: para el estudio detallado de la jurisdicción administrativa del GAMSCS.
- 6. Catastro urbano: Incluyendo división de lotes, medidas de vías y aceras, para la medición de espacios y posibles modificaciones en la propuesta.

7. Plan de uso de suelo: para analizar la clasificación del suelo en e GAMSCS.

Barrio Urbari calle Pocherena Tel, 800 10 3344

Revisar y proceder de acuerdo a normas y procedimientos vigentes

ALAU

DEPARTAMENTO DE DISENO URBANO

5 2 SEP 2024